



Salles Sainz

Grant Thornton

Estados financieros e Informe del auditor independiente

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.

31 de diciembre de 2018 y 2017



Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-28
1 Naturaleza de las operaciones y principales actividades	
2 Aprobación y bases de preparación de los estados financieros	
3 Cambios en políticas contables	
4 Principales políticas contables	
5 Disponibilidades	
6 Cartera de crédito, neto	
7 Otras cuentas por cobrar, neto	
8 Propiedades, mobiliario y equipo, neto	
9 Préstamos bancarios, de socios y otros organismos	
10 Beneficio a los empleados	
11 Capital contable	
12 Otros ingresos y egresos de la operación	
13 Impuesto sobre la renta (ISR)	
14 Impuesto sobre la renta diferido	
15 Participación de los trabajadores en la utilidad	
16 Saldos y operaciones con partes relacionadas	
17 Cuentas de orden	
18 Contingencia	
19 Eventos posteriores a la fecha del reporte	

Informe del Auditor Independiente

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
A los Socios y al Consejo de Administración de:
Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V. (“La Unión” o “La Unión de Crédito”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicable a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Unión de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto al 31 de diciembre de 2018 y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Cartera de crédito vigente

Como se muestra en los estados financieros, la cartera de crédito vigente representa el 69% de los activos totales; por lo que el flujo de efectivo de la Unión depende principalmente de su recuperación. Debido a las implicaciones de cualquier incumplimiento de cobro identificamos como riesgo el debido control sobre el otorgamiento de los créditos, la recuperación oportuna del flujo de efectivo y la correcta determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:

Corroboramos que la Unión esté llevando un adecuado otorgamiento de Crédito, que está documentando correctamente los expedientes de los créditos conforme a sus políticas establecidas, y revisamos el análisis continuo del estado que guarda su cartera de crédito y su labor de cobranza.

Adicionalmente, revisamos la correcta determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a los criterios establecidos por la CNBV.

Así mismo, analizamos la razonabilidad de los intereses cobrados de forma mensual, de acuerdo con los saldos de las carteras vigentes cotejándolos con los ingresos recibidos de forma efectiva. La Unión ha cumplido razonablemente con lo establecido en sus políticas y la normatividad aplicable.

Prestamos bancarios de socios y otros organismos

Como se muestra en los estados financieros, la deuda a socios y otros organismos representa el 98% de los pasivos totales; los contratos de préstamos respectivos incluyen diversas cláusulas que restringen la capacidad de la Entidad para emitir garantías, cambiar su estructura accionaria, rebasar 10 veces su capital contable, derivado de la suma de sus pasivos y contratar nuevos pasivos cuya suma sea mayor a dos veces su capital neto. Debido a las implicaciones de cualquier incumplimiento identificamos como riesgo el incumplimiento de las condiciones de la deuda que pudieran originar el vencimiento anticipado de los mismos.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:

Corroborar que la Entidad hubiera cumplido con las obligaciones de hacer y no hacer estipuladas en los contratos. Los resultados de nuestras pruebas indican que, a la fecha de los estados financieros, la Entidad ha cumplido razonablemente con lo establecido en los contratos.

Responsabilidades de la administración y del consejo de administración de la Unión con respecto a los estados financieros

La Administración y el Consejo de Administración de la Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V. son responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad y la base para la formulación, presentación y publicación aplicables a las Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que se describen en la nota 4 a) a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error


En la preparación de los estados financieros de la Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V., la Administración y el Consejo de Administración son responsables de la evaluación de la capacidad de la Unión de continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La Administración y el Consejo de Administración son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Eduardo Romero España
Registro en la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal Núm. 17491

Aguascalientes, Aguascalientes
27 de marzo de 2019

Anexo del Informe del Auditor Independiente

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a la Administración y al Consejo de Administración de la Unión en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
 Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte, Aguascalientes, Ags.
 Balances Generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2018	2017	PASIVO Y CAPITAL	2018	2017
DISPONIBILIDADES (Nota 5)			PASIVOS		
	\$ 5,785	\$ 2,510	PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 9)	\$ 59,053	\$ 57,032
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 6)			De corto plazo	10,135	69,188
Créditos comerciales	\$ 63,549	\$ 53,445	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Documentados con garantía inmobiliaria	5,628	8,354	Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 501	\$ 924
Sin garantía	4,626	4,420	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	173	304
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	73,803	66,219	Proveedores	94	1,278
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(370)	(331)	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	902	4,164
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	73,433	65,888	TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,670	\$ 6,670
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 7)	83	187	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	90	84
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 8)	24,789	21,942	TOTAL PASIVO	\$ 70,948	\$ 63,766
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (Nota 14 a y 15)	2,089	1,770	CAPITAL CONTABLE (Nota 11)		
OTROS ACTIVOS			CAPITAL CONTRIBUIDO	\$ 19,962	\$ 19,881
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 976	\$ 474	Capital social	94	13
Otros activos a corto y largo plazo	976	3,331	Prima en venta de acciones	20,056	19,894
			CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital	\$ 9,962	\$ 9,962
			Resultado de ejercicios anteriores	1,986	(628)
			Resultado neto	4,203	2,614
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 36,207	\$ 31,842
TOTAL ACTIVO	\$ 107,155	\$ 95,628	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 107,155	\$ 95,628
CUENTAS DE ORDEN (Nota 17)					
Otras cuentas de registro	2018	2017			
	\$ 4,863,101	\$ 4,900,740			

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2018 es de \$16,804 miles de pesos

El índice de Capitalización al mes de Diciembre es de 39.30%

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera copulante, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta las fechas antes mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables. Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

ING. KRISTINA RAMÍREZ DE LOERA
 DIRECCIÓN GENERAL

C.P. FERNANDO ESPINO YÁNEZ
 AUDITOR INTERNO

C.P. EDUARDO HERNÁNDEZ MORENO
 CONTADOR GENERAL

<http://www.cnbv.gob.mx>
<http://ucsm.com.mx>

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
 Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte, Aguascalientes, Ags.
 Estados de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2018	2017
Ingresos por intereses	\$ 10,502	\$ 8,427
Gastos por intereses	<u>(5,345)</u>	<u>(4,087)</u>
MARGEN FINANCIERO	5,157	4,340
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(109)</u>	<u>(592)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	5,048	3,748
Comisiones y tarifas cobradas y otros	\$ -	\$ -
Comisiones y tarifas pagadas	(24)	(34)
Otros ingresos (egresos) de la operación, netos (Nota 12)	16,045	15,462
Gastos de administración y promoción (Nota 12)	<u>(16,655) (634)</u>	<u>(16,327) (899)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN Y ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	4,414	2,849
Impuestos a la utilidad causados (Nota 13)	\$ (444)	\$ (898)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos) (Nota 14)	<u>233 (211)</u>	<u>663 (235)</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 4,203</u>	<u>\$ 2,614</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizarán y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"



 ING. VERÓNICA RAMÍREZ DE LOERA
 DIRECCIÓN GENERAL



 C.P. FERNANDO ESPINO YÁÑEZ
 AUDITOR INTERNO



 C.P. EDUARDO HERNÁNDEZ MORENO
 CONTADOR GENERAL

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
 Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte, Aguascalientes, Ags.
 Estados de variaciones en el capital contable de 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Resultado neto	Total de capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 19,874	\$ 6	\$ 9,962	\$ (1,715)	\$ 1,087	\$ 29,214
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS:						
Suscripciones en acciones	7	7	-	-	-	14
Trasposos en fondos de reservas	-	-	-	1,087	(1,087)	-
Total	7	7	-	1,087	(1,087)	14
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-
(+) Resultado neto	-	-	-	-	2,614	2,614
Total	-	-	-	-	2,614	2,614
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 19,881	\$ 13	\$ 9,962	\$ (628)	\$ 2,614	\$ 31,842
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS:						
Suscripciones en acciones	81	81	-	-	-	162
Trasposos en fondos de reservas	-	-	-	2,614	(2,614)	-
Total	81	81	-	2,614	(2,614)	162
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-
(+) Resultado neto	-	-	-	-	4,203	4,203
Total	-	-	-	-	4,203	4,203
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 19,962	\$ 94	\$ 9,962	\$ 1,986	\$ 4,203	\$ 36,207

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

ING. TERESITA RAMIREZ DE LOERA
 DIRECCIÓN GENERAL

C.P. FERNANDO ESPINO YÁÑEZ
 AUDITOR INTERNO

C.P. EDUARDO HERNANDEZ MORENO
 CONTADOR GENERAL

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte, Aguascalientes, Ags.
Estados de Flujos de Efectivo por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

7

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ 4,203	\$ 2,614
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	12,646	11,271
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	211	235
	<u>12,857</u>	<u>11,506</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(7,545)	(14,942)
Cambio en otros activos operativos (neto)	2,459	497
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	12,156	6,266
Cambio en otros pasivos operativos	(5,524)	2,309
	<u>1,546</u>	<u>(5,870)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	3,103	4,312
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(17,968)	(10,027)
Otros	(628)	(833)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(15,493)</u>	<u>(6,548)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	162	14
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>162</u>	<u>14</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,275	1,716
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2,510	794
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>5,785</u>	\$ <u>2,510</u>

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



ING. TERESITA RAMIREZ DE LOERA
DIRECCIÓN GENERAL



C.P. FERNANDO ESPINO YANEZ
AUDITOR INTERNO



C.P. EDUARDO HERNANDEZ MORENO
CONTADOR GENERAL

<http://www.cnbv.gob.mx>
<http://ucsm.com.mx>

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte,
Aguascalientes, Ags.

Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

I. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

a) Actividades

La Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V., (“La Unión” o “Unión de Crédito”) se constituyó el 14 de febrero de 1976, es una sociedad de Nivel Operación I, con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de crédito a los mismos socios, así como el otorgamiento de créditos, el arrendamiento puro de bienes muebles a socios, e intermediarios en seguros médicos mayores, seguros de automóviles y tracto camiones.

De conformidad con la autorización del 24 de noviembre de 1975 que otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Unión operó hasta el 20 de agosto de 2008 como una Organización Auxiliar el Crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización para operar como Unión de Crédito y para ser considerada como intermediario financiero.

Se reformaron los estatutos de la Unión para adecuarse a las disposiciones de la Ley de Uniones de Crédito y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su oficio número 310-86607/2009 de fecha 29 de junio de 2009, emitió su opinión favorable a la reforma estatutaria.

En asamblea general extraordinaria de socios celebrada el 16 de febrero de 2009, los socios decidieron cambiar la denominación social de la Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V., lo cual fue autorizado por la Comisión el 26 de octubre de 2009, mediante su publicación en el diario oficial de la federación del día 23 de noviembre de 2009.

b) Aspectos reglamentarios

Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito y Disposiciones de Carácter General que emite la CNBV, el Banco de México y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, las cuales cumple satisfactoriamente.

2. APROBACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicable a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Así mismo, han sido preparados bajo la presunción de que la Unión opera sobre una base de negocio en marcha.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2019, por el Consejo de Administración y por los funcionarios que los suscriben, consecuentemente no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Unión, les otorgan facultad a los socios para modificar los estados financieros adjuntos, los cuales se someterán a la aprobación de la Asamblea de Socios.

La CNBV dentro de sus facultades de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros puede ordenar las modificaciones y/o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la adopción de nuevas NIF y mejoras a las NIF no tuvieron efectos en la información financiera de la Unión.

Nuevas normas adoptadas al 1 de enero 2018

NIF D-1 ‘Ingresos por Contratos con Clientes (NIF D-1)’ y NIF D-2 ‘Costos por Contratos de Clientes (NIF D-2)’

Las NIF D-1 y la NIF D-2 derogan el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, asimismo reemplazan la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) IAS 18 ‘Ingresos’, IAS 11 ‘Contratos de Construcción’ y varias Interpretaciones relacionadas con los ingresos. La Compañía ha adoptado la NIF D-1 y NIF D-2 con fecha 1 de enero de 2018.

Derivado del análisis realizado por la Administración la adopción de estas nuevas normas no tuvo efecto en el monto ni momento de reconocimiento de ingresos, respecto de la política contable de la Compañía con base en las normas anteriores aplicables. Los principales efectos corresponden a temas de presentación y revelaciones en las notas a los estados financieros.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no están vigentes y que no han sido adoptadas de manera anticipada por la Unión.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, diversas nuevas normas y modificaciones a las normas existentes han sido publicadas por el CINIF, mismas que entran en vigor el 1 de enero de 2019 Estas normas y modificaciones no han sido adoptadas de forma anticipada por la Unión. A continuación, se describe información sobre aquellas que se espera sean relevantes para los estados financieros de la Unión.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados en las políticas contables de la Unión para el primer período que inicia después de la fecha de vigencia del pronunciamiento.

NIF D-5 “Arrendamientos”

La NIF D-5 reemplazará al Boletín D-5 ‘Arrendamientos’. Los arrendamientos se contabilizarán en el estado de posición financiera en forma de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La NIF D-5 entra en vigor para los períodos anuales de reporte que inicien el o después del 1 de enero de 2019. Se permite su adopción anticipada; sin embargo, la Unión ha decidido no adoptarla de manera anticipada.

La NIF D-5 no ha generado cambios significativos en la contabilización de los arrendadores, por lo que la Unión no espera cambios para los arrendamientos en los que actúan como arrendadores.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación.

a) Bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos están preparados conforme a los “Criterios Contables para Uniones de Crédito” (Criterios Contables), en vigor a la fecha de los estados financieros, los cuales son emitidos por la CNBV, dichos criterios contables incluyen las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico y de manera supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América, así como las aclaraciones a reglas particulares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los criterios contables de la CNBV adoptados por la Unión, son sustancialmente similares a las NIF. Algunos criterios contables emitidos por la CNBV difieren de las NIF, principalmente por la agrupación y presentación de algunas cuentas de los estados financieros, los cuales se realizan conforme a los formatos y catálogo de cuentas establecido por la CNBV.

b) Efectos de la inflación

De conformidad con la NIF B-10, a partir de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación por operar en un entorno económico no inflacionario. La inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2017, 2016 y 2015 fue del 6.7730%, 3.3603% y 2.1308%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 12.7124%.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están preparados sobre la base del valor histórico original, por lo tanto, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. Se estima que dichos efectos no afectan de forma material a los estados financieros en su conjunto.

c) Estados de resultados

Debido a que la Unión de Crédito es intermediario financiero, presenta los costos y gastos en el estado de resultados atendiendo a su función y respetando los criterios contables y de presentación establecidos por las Disposiciones de Carácter General emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Entidades Financieras.

d) Disponibilidades

Se registran a su valor nominal y están representadas por el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias, así como otras disponibilidades, tales como documentos de cobro inmediato, considerando entre estos a los cheques a favor de la Entidad.

e) Cartera de crédito

Los créditos representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados y se registran a su valor nominal.

Para el otorgamiento del crédito, son sujetos de crédito todos y cada uno de los socios de la Unión. En su carácter de Institución Financiera Especializada, podrá otorgar los siguientes tipos de créditos:

1. Quirografarios: Se otorgan a manera de resolver problemas transitorios de liquidez y en apoyo al capital de trabajo, a un plazo no mayor a 112 días.
2. Simples: Se otorgan para financiar bienes y capital de trabajo, a corto plazo, este tipo de crédito contempla un plazo no mayor a 10 años.
3. Cuenta corriente: Se destinan para financiar capital de trabajo de forma revolvente, con garantía hipotecaria o prendarios y disposiciones de hasta 180 días, tasa variable y plazos no mayores a 6 años.
4. Habilitación o avío: Destinados a actividades agroindustriales, como apoyo al capital de trabajo y se otorgan a un plazo no mayor de a 5 años, tasa variable.
5. Refaccionarios: Su destino es para fomentar la producción agroindustrial, para el acondicionamiento y reparaciones mayores de mejoras a locales arrendados e instalaciones, para la adquisición de ganado, compra de maquinaria agrícola y equipo de transporte, o cualquier otro activo para modernización y mantenimiento de sus activos fijos.
6. Arrendamientos: Se compran bienes muebles como automóviles, tracto camiones y equipo agrícola para rentarlo a los socios de acuerdo con sus necesidades.

Como regla general el monto contratado del financiamiento no excederá el 50% del valor de las garantías.

La aprobación de los créditos es autorizada bajo los siguientes esquemas:

Nivel de autorización	Garantía	Facultades de autorización
Consejo de Administración	Indistinta	Mayor a 10 millones de pesos
Comité de Crédito	Indistinta	Mayor a 1 millones y hasta 10 millones de pesos
Dirección General	Indistinta	Hasta 1 millón de pesos

La correcta aplicación, desarrollo del proyecto y administración de los créditos, es supervisada por el departamento de crédito de la Unión.

f) Cartera de crédito vencida

Los saldos insolutos de los créditos se registran como cartera vencida cuando sus amortizaciones (capital e interés) no hayan sido liquidadas en su totalidad y estas presenten antigüedad de más de 30, 60 ó 90 días, dependiendo de tipo de crédito.

Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, éste permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

La Unión al calificar la cartera crediticia, evalúa entre otros aspectos lo siguiente:

1. La calidad crediticia del deudor.
2. La experiencia de pago.
3. Las garantías y la proporción cubierta o expuesta.

g) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para créditos irrecuperables reconocida por la Unión de Crédito, con base en la calificación trimestral de la cartera, y de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General emitidas por la CNBV, dicha estimación se modifica en base en el último estudio que se haya efectuado. Derivado de la evaluación se provisiona cierto porcentaje de la cartera como irrecuperable dependiendo de los niveles de riesgo asociados.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se castiga directamente contra la estimación.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100 %, hasta por el monto de los intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el monto en el que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconoció una estimación preventiva de acuerdo con la calificación obtenida y a los criterios establecidos por la CNBV.

Grado de riesgo	% de estimación preventiva mínima	% de estimación preventiva máxima
A-1	0.00%	0.50%
A-2	0.51%	0.99%
B-1	1.00%	4.99%
B-2	5.00%	9.99%
B-3	10.00%	19.99%
C-1	20.00%	39.99%
C-2	40.00%	59.99%
D	60.00%	89.99%
E	90.00%	100.00%

h) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados son bienes muebles (equipo, valores, derechos, entre otros) e inmuebles que la Unión recibe como consecuencia de amortizaciones devengadas o vencidas, o bien de una cuenta, derecho o partida incobrable, que la Unión:

- i) Adquiera mediante adjudicación judicial, o
- ii) Reciba mediante contrato de dación de pago.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes que hayan sido recibidos mediante contrato de dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, deberán darse de baja del balance general de las Entidades por el total del activo y la estimación antes mencionados o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-4 "Cartera de crédito".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de éste último deberá ajustarse al valor neto del activo.

i) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta, a las siguientes tasas anuales:

Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Herramientas y accesorios	25%
Adaptaciones y mejoras	5%

j) Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Los pagos de los contratos sobre arrendamientos operativos se reconocen como un gasto con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguros se reconocen en resultados del periodo conforme se incurren.

k) Deterioro de los activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil se revisa al menos una vez al año o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que dicho valor puede no ser recuperable y debe reconocerse un deterioro. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Unión no presenta indicios de deterioro en sus activos de larga duración.

l) Beneficios a empleados

Los beneficios por terminación o post-empleo, establecidos en la Ley Federal del Trabajo en México, se refieren principalmente a las primas de antigüedad pagaderas a los empleados que hayan cumplido quince o más años de servicio e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria.

La Compañía reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

Los beneficios directos como sueldos, tiempo extra, vacaciones, entre otros, se reconocen a cambio de servicios prestados en el período en que se devengan a su valor nominal y se clasifican en el corto o largo plazo si se realizan o no dentro de los siguientes doce meses.

Para los beneficios por terminación pagados a los empleados antes de su jubilación por no tener condiciones preexistentes se registra un pasivo como parte de las obligaciones a corto o largo plazo considerando el plazo de doce meses.

Los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo legal y contractual se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran como una partida de otros resultados integrales (ORI), reciclándose en la utilidad o pérdida neta en la fecha en que se originan.

Plan(es) de beneficios definidos

Plan de pensiones-

Al 31 de diciembre de 2017 la Unión de Crédito tenía establecido un plan de pensiones para todo su personal, el cual estaba cubierto con aportaciones a una cuenta de inversión. Dicho plan consistía en el pago de una pensión mensual vitalicia equivalente a un 2.5% por cada año de servicio que el empleado había prestado a la Unión aplicando el porcentaje obtenido sobre el procedimiento del último quinquenio de los sueldos fijos percibidos por el empleado más el aguinaldo anual completo, el 11 de junio de 2018, la Administración de la Unión en común acuerdo con los trabajadores dio por terminado dicho plan; Al 31 de diciembre de 2018 la entidad mantenía una reserva por un importe de \$283 que fue cancelada durante el mes de marzo de 2019.

Así mismo se retiraron las aportaciones realizadas en la inversión por un importe de \$2,857.

Los cambios a la estimación registrados originaron una disminución a la provisión por un importe de \$1,815.

El pasivo reconocido en el balance general para los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de los estados financieros menos el valor razonable de los activos del plan. La OBD se determina mediante cálculos actuariales. La tasa de referencia utilizada para descontar las obligaciones es la de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en un mercado profundo.

m) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipados o diferidos

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), se registran en la utilidad (pérdida) neta del periodo en que se causan, y se determina el efecto diferido de estos conceptos proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar en el caso del ISR. El efecto diferido activo, se registra sólo cuando existe una alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de ISR y PTU promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

En la nota 14, se muestran las partidas temporales que originan un impuesto a la utilidad diferido.

n) Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, garantías de producto otorgadas, controversias legales o contratos onerosos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Unión considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, a menos que se suponga en el curso de una adquisición de negocios.

o) Políticas contables que difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas

Las diferencias más significativas entre las prácticas contables establecidas por la CNBV y las Normas de Información Financiera aceptadas en México son las siguientes:

1. Corto y largo plazo: Los saldos por cobrar de la cartera no se clasifican por su vencimiento en corto y largo plazo.
2. Otros activos: De acuerdo con lo establecido en las reglas contables emitidas por la CNBV, se deberán presentar como un solo rubro en el Balance General los otros activos tales como, pagos anticipados, crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos.
3. NIF D-3 “Beneficios a los empleados”: La Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” establece que los activos del plan se deben presentar en forma neta entre el activo y el pasivo, sin embargo, de acuerdo con las reglas contables emitidas por la CNBV los activos del plan deberán presentarse por separado del pasivo.

p) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como provisión de cuentas incobrables, provisión de pasivos laborales, para presentar la información financiera de conformidad con las NIF. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses por los créditos otorgados se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los intereses devengados de la cartera vencida se registran en los resultados en el momento en que se cobran.

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en periodos que van de 30, 60 o 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos, dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30, 60 o 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, los intereses devengados se registran y controlan en cuentas de orden, y solo se registran en resultados cuando éstos son cobrados, o bien,

correspondan a créditos reestructurados o renovados. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

La Unión reconoce los ingresos por arrendamiento cuándo se otorga el beneficio de uso de los bienes a los clientes que los arrendan y reconoce los ingresos por intereses cuando éstos han sido devengados.

El ingreso por la venta de pólizas de seguros es reconocido al momento que es transferido el derecho a los clientes.

r) Gasto por intereses

Están representados por los intereses a cargo de la Unión pagados a los socios y acreedores y se reconocen en resultados conforme se devengan.

s) Comisiones y tarifas cobradas

Representan los ingresos cobrados a los socios por la prestación de servicios, así como la recuperación de gastos administrativos de cobranza.

t) Administración de riesgos financieros

Las operaciones que realiza la Entidad la exponen a diversos riesgos financieros como lo son: el riesgo de mercado (Tipos de cambio, tasas de interés y precios, como lo son la inversión en títulos accionarios y precios de ciertos bienes) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Para minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero, la Administración de la Entidad y el Consejo de Administración revisan periódicamente los riesgos financieros y definen los planes de acción.

u) Juicio significativo de la Administración al aplicar políticas contables e incertidumbre en estimaciones

Juicios significativos de la Administración

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Unión que tienen un efecto importante en los estados financieros.

Activos por impuestos diferidos

El monto por el cual un activo por impuestos diferidos puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades gravables futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Unión se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales, fiscales o económicos (ver Nota 14).

Incertidumbre en las estimaciones

La información sobre juicios significativos, estimados y supuestos que tiene el efecto más significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se proporciona a continuación, los resultados reales pueden ser substancialmente diferentes.

Vidas útiles de activos depreciables

La Administración revisa las vidas útiles de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en el uso esperado de cada activo. La incertidumbre en estas estimaciones deriva de la obsolescencia técnica, condiciones físicas y de uso que puedan modificar el uso esperado.

Obligación por beneficios definidos

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la Nota 10).

5. DISPONIBILIDADES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos	\$ 5,785	\$ 2,510

6. CARTERA DE CRÉDITO (NETO)

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total</u>
Cartera vigente:						
Habilitación y avíos Simple	\$ 40,795	\$ 311	\$ 41,106	\$ 27,015	\$ 204	\$ 27,219
	<u>16,521</u>	<u>150</u>	<u>16,671</u>	<u>20,010</u>	<u>170</u>	<u>20,180</u>
	57,316	461	57,777	47,025	374	47,399
Quirografarios o simples:						
Capital	4,600	26	4,626	4,400	20	4,420
Refaccionarios:						
Capital	11,298	102	11,400	14,279	121	14,400
	<u>15,898</u>	<u>128</u>	<u>16,026</u>	<u>18,679</u>	<u>141</u>	<u>18,820</u>
Total cartera	<u>73,214</u>	<u>589</u>	<u>73,803</u>	<u>65,704</u>	<u>515</u>	<u>66,219</u>
Menos – estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(370)</u>	<u>-</u>	<u>(370)</u>	<u>(331)</u>	<u>-</u>	<u>(331)</u>
Cartera de crédito, (Neto)	<u>\$ 72,844</u>	<u>\$ 589</u>	<u>\$ 73,433</u>	<u>\$ 65,373</u>	<u>\$ 515</u>	<u>\$ 65,888</u>

La totalidad de la cartera crediticia de la Unión se origina del sector ganadero y agrícola.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe cartera vencida.

Los ingresos por intereses segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
		%		%
Habilitación o avío	\$ 3,725	35	\$ 3,242	38
Refaccionarios	1,972	19	1,993	24
Quirografarios	690	7	215	3
Bancarios	256	2	242	3
Simple	2,693	26	1,873	22
Otros	1,166	11	862	10
Total de ingreso por intereses	\$ 10,502	100	\$ 8,427	100

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial del ejercicio	\$ 331	\$ 254
Incrementos con cargo a resultados	109	592
Recuperaciones	(70)	(515)
Saldo al final del ejercicio	\$ 370	\$ 331

La obligación del cálculo para la estimación preventiva para riesgos es estipulada en la Ley de Uniones de Crédito en el artículo 46 párrafo 2do. Derivado de esto la Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas (CUIFE) en su anexo 19, establece los porcentajes sobre los que se hace dicha estimación.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al valor agregado a favor	\$ 83	\$ 177
Deudores diversos	21,382	21,392
	21,465	21,569
Estimación por irrecuperabilidad	(21,382)	(21,382)
	\$ 83	\$ 187

La estimación por irrecuperabilidad se originó del fraude detectado en el año 2012, ver detalle en nota 18.

8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

	<u>2018</u>		
	<u>Propios</u>	<u>Arrendados</u>	<u>Total</u>
Adaptaciones de local arrendado	\$ 2,157	\$ -	\$ 2,157
Equipo de transporte	531	36,870	37,401
Equipo agrícola	-	10,408	10,408
Equipo de cómputo	281	-	281
Mobiliario y equipo de oficina	743	-	743
	3,712	47,278	50,990
Menos – depreciación acumulada	(2,314)	(23,887)	(26,201)
	\$ 1,398	\$ 23,391	\$ 24,789

	2017		
	Propios	Arrendados	Total
Adaptaciones de local arrendado	\$ 2,157	\$ -	\$ 2,157
Equipo de transporte	530	27,489	28,019
Equipo agrícola	-	10,790	10,790
Equipo de cómputo	270	-	270
Mobiliario y equipo de oficina	743	-	743
	<u>3,700</u>	<u>38,279</u>	<u>41,979</u>
Menos – depreciación acumulada	(2,013)	(18,024)	(20,037)
	<u>\$ 1,687</u>	<u>\$ 20,255</u>	<u>\$ 21,942</u>

9. PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los préstamos devengaron intereses por un importe de \$5,345 y \$4,087, respectivamente.

	2018	2017
Préstamos de socios		
Préstamos de socios a una tasa anual de CETES a 28 días más margen en base al monto de crédito y plazo del mismo, cerrando el año 2018 y 2017 con un índice de referencia de 0.50 hasta 1.70, por encima de CETES, a una tasa del 6.19% hasta 14.83%, a plazo de 60, 120, 180, 360 días.	\$ 54,424	\$ 56,613
Intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por préstamos de socios	410	419
Préstamos con instituciones financieras		
Línea de crédito con cuenta corriente para descuento de cartera celebrada con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, hasta por un monto de \$100,000,000. La tasa interés equivalente a la TIIE 28 días (8.24 + 1.75 a 2.00 puntos porcentuales), el contrato tiene una vigencia indefinida.	14,333	-
Intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 a Instituciones financieras	21	-
	<u>\$ 69,188</u>	<u>\$ 57,032</u>

10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (373)	\$ (2,089)
Obligación por beneficios no adquiridos	-	-
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(373)	(2,089)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	2,857
Pasivo neto proyectado	<u>(373)</u>	<u>768</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ (1,716)</u>	<u>\$ 176</u>
Aportaciones al fondo	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 12</u>

Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7.20%	6.50%
Tasa de inversión de activos	0.00 %	6.50%
Tasa de incremento salarial esperado	5.00%	5.00%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.00%	4.00%

Indemnizaciones-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene una reserva por este concepto por \$41 y \$(70), respectivamente. Los (créditos) cargos a la utilidad neta por este concepto ascendieron a \$112 y \$(430), respectivamente.

Prima de antigüedad-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene una reserva por este concepto por \$49 y \$62, respectivamente. Asimismo, (los créditos) cargos a la utilidad neta por este concepto ascendieron a \$(12) y \$98, respectivamente.

Plan de pensiones-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene una reserva por este concepto por \$283 y \$2,097, respectivamente. Los (créditos) cargos a la utilidad neta por este concepto ascendieron a \$(1,816) y \$1,100, respectivamente.

11. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

El capital social de la Unión asciende a \$20,000 de los cuales \$19,000 corresponden a capital fijo sin derecho a retiro, representado por 19,000 acciones, con valor nominal de \$1 cada una, y \$1,000 que constituyen el capital variable, ilimitado con derecho a retiro, representado por 1,000 acciones con un valor nominal de \$1 cada una, de las cuales al cierre del año 2018 y 2017 está pendiente de exhibición \$3,196 y \$3,277, respectivamente.

Para la transmisión de acciones entre socios, se requiere la autorización del Consejo de Administración de la Unión.

El capital social se integra al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

	2018		2017	
	Acciones	Importe	Acciones	Importe
Capital social suscrito y no exhibido:				
Fijo	19,000	\$ 19,000	19,000	\$ 19,000
Variable	1,000	1,000	1,000	1,000
Incremento por actualización		3,158		3,158
Capital social suscrito	<u>20,000</u>	<u>\$ 23,158</u>	<u>20,000</u>	<u>\$ 23,158</u>
Capital suscrito no exhibido	(3,196)	(3,196)	(3,277)	(3,277)
Prima en venta de acciones		94		13
		<u>\$ 20,056</u>		<u>\$ 19,894</u>

En acta de Consejo de Administración Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2018, se acuerdan y aprueban 4 ingresos de 16 acciones por socio, disminuyendo el capital suscrito no exhibido por venta de 64 acciones.

Adicional el 23 de enero, 28 de febrero 13 de marzo y 30 de julio del 2018 se adquieren 17 acciones, respectivamente; de accionistas ya existentes. Por acuerdo del Consejo de Accionistas, los socios que adquieran acciones deben adquirir lo equivalente en prima en acciones.

b) Reserva legal

En el ejercicio 2018 y 2017 la utilidad neta de cada año está sujeta a la disposición legal de separar el 5% para constituir la reserva legal hasta que esta sea igual al 20% del capital social. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Unión, excepto como dividendos en acciones.

c) Restricciones al capital contable

El capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

El capital neto, en ningún momento deberá ser inferior al capital mínimo pagado, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital neto es mayor al capital pagado como se muestra a continuación:

	2018	2017
Capital Contable	\$ 36,207	\$ 31,842
Impuestos diferidos a favor	(2,089)	(1,770)
Capital Neto	<u>34,118</u>	<u>30,072</u>
Capital pagado	20,056	19,894
Exceso del capital neto sobre el capital pagado	<u>\$ 14,062</u>	<u>\$ 10,178</u>

La participación directa o indirecta de un socio en el capital de la Unión no podrá ser superior, para los ejercicios 2018 y 2017 al 10% del capital pagado, salvo que cuente con autorización previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

d) Distribución de utilidades

La distribución de utilidades estará sujeta a:

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)-

El saldo actualizado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Unión de Crédito, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CUFIN generada hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ 30,099	\$ 28,712
CUFIN generada a partir del ejercicio 2014	3,052	2,283
	<u>\$ 33,151</u>	<u>\$ 30,995</u>

La distribución de dividendos o utilidades a los accionistas que provengan de la CUFIN no generarán impuesto sobre la renta (ISR), hasta que dicha cuenta se agote. Los dividendos pagados a personas físicas y personas morales residentes en el extranjero, sobre utilidades generadas a partir del 1 de enero 2014, están sujetos a un impuesto del 10%, mismo que tiene el carácter de pago definitivo.

En el caso de dividendos no provenientes de CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la Unión, determinado con base en la tasa general de ley, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

e) Reducciones del capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$78,409 y \$74,635, respectivamente. En el caso de reembolso o reducciones de capital a favor de los socios, el excedente de dicho reembolso sobre este importe tendrá el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

En caso de que el capital contable sea superior al saldo de la CUCA, el diferencial será considerado como un dividendo o utilidad distribuida sujeta al pago de ISR. Si las utilidades antes mencionadas proceden de la CUFIN, no habrá impuesto a pagar por la reducción o reembolso de capital. En caso contrario, deberá darse el tratamiento de dividendos o utilidades distribuidas.

12. OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos:		
Primas de seguros	\$ 833	\$ 487
Ingresos por arrendamiento	14,191	11,782
Ingresos por servicios administrativos	308	681
Recuperación crediticia	70	515
Utilidad en disposición de mobiliario y equipo	628	833
Otros ingresos	15	1,164
	<u>\$ 16,045</u>	<u>\$ 15,462</u>

La Unión obtiene ingresos por el otorgamiento de bienes muebles en arrendamiento puro a sus socios, otorgados generalmente en un plazo de 48 meses. Una vez concluidos los arrendamientos la Unión pone en venta los activos que fueron objeto de arrendamiento.

Otros egresos	2018	2017
Gastos de administración y promoción		
Honorarios	\$ (1,008)	\$ (933)
Renta	(344)	(322)
Beneficios directos a empleados	(2,606)	(2,248)
Depreciación	(12,630)	(11,271)
Otros	(67)	(1,553)
	<u>\$ (16,655)</u>	<u>\$ (16,327)</u>

13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR):

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Unión obtuvo utilidad fiscal de \$1,480 y \$2,994, respectivamente, las cuales difieren del resultado contable antes de impuestos principalmente por los siguientes conceptos:

	2018	2017
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	\$ 4,414	\$ 2,849
Partidas temporales		
Depreciación fiscal sobre contable	318	895
Provisiones	286	1,304
Otras partidas	173	12
Partidas permanentes		
Ajuste anual por inflación	(448)	(709)
Gastos no deducibles	379	115
Otras partidas	(3,642)	(1,472)
Efecto neto	<u>(2,934)</u>	<u>145</u>
Utilidad fiscal	<u>\$ 1,480</u>	<u>\$ 2,994</u>

Conforme a la ley de ISR vigente la tasa para 2017, 2018 y años posteriores es del 30%.

14. IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDO

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el activo por el efecto acumulado de ISR diferido está formado como sigue:

	2018	2017
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ 5,080	\$ 4,304
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido activo	<u>\$ 1,524</u>	<u>\$ 1,291</u>

Este pasivo neto de ISR diferido se origina básicamente por el exceso del valor contable sobre el valor fiscal de los de los activos fijos, los pasivos no pagados al cierre del ejercicio y las obligaciones por beneficios a los empleados.

b) Determinación de la tasa efectiva

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	\$ 4,414	\$ 2,849
Partidas permanentes principalmente efectos de inflación	<u>(3,711)</u>	<u>(2,066)</u>
Utilidad base para ISR	703	783
Tasa de ISR	30%	30%
ISR teórico	<u>\$ 211</u>	<u>\$ 235</u>
Tasa efectiva de ISR	5%	8%

c) Los impuestos a la utilidad causados y diferidos mostrados en el estado de resultados se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta causado	\$ (444)	\$ (898)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>233</u>	<u>663</u>
	<u>\$ (211)</u>	<u>\$ (235)</u>

15. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se generó una base para la participación de los trabajadores en la utilidad de \$1,688 y \$2,999, respectivamente; las cuales difieren de la base de ISR de cada año debido al pago de PTU realizado y al importe de otros beneficios pagados a los empleados que no son deducibles en su totalidad para efectos del ISR. La tasa vigente es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la PTU diferida activa se forma como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ 5,646	\$ 4,790
	<u>10%</u>	<u>10%</u>
	<u>\$ 565</u>	<u>\$ 479</u>

16. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:		
José de Jesús Gutiérrez Padilla	\$ 10,358	\$ 6,205
Juan Carlos González Muñoz	10,080	7,079
Puerta del Padre, S.P.R. de R.L.	7,820	2,974
José Luis González Enríquez	7,126	6,284
José Daniel González Enríquez	6,634	8,156
Ismael Gerardo Gutiérrez Gutiérrez	5,546	8,559
Unión Ganadera Delicias, S. de R.L. de C.V.	5,187	5,863
Carlos Gutiérrez Martín del Campo	4,812	6,386
Pedro Mario Sutti Osorio	4,135	-
Jaime González Ulloa	2,532	2,556
Ivonne Guadalupe Gutiérrez Barrera	2,523	-
Agropecuaria las Huertas, S.P.R. de R.L.	408	302
De Luna Jiménez J. Guadalupe	-	2,864
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	-	1,513
Jorge Esparza Muñoz	-	580
Otros socios	6,642	6,898
	<u>\$ 73,803</u>	<u>\$ 66,219</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por pagar:		
Luis Miguel Muñoz Gutiérrez	\$ 13,620	\$ 9,986
Alilácteos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	5,413	-
José Gabriel Martínez Villalobos	4,788	4,442
Ricardo González Álvarez	4,574	3,243
Beatriz Carolina González Gutiérrez	4,108	3,028
Yolanda del Carmen González Gutiérrez	3,262	2,992
María Rosa Álvarez González	2,945	4,454
Juan Manuel González Álvarez	2,468	3,442
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A. de C.V.	2,395	7,073
Servicios Integrales Progilsa, S.A. de C.V.	60	-
Susano Rodríguez Sánchez	-	4,542
José Vidal de Anda González	-	2,170
Otros socios	11,201	11,660
	<u>\$ 54,834</u>	<u>\$ 57,032</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos por pagar a partes relacionadas se presentan en el rubro de préstamos bancarios y de socios, donde se incluye un saldo por pagar Financiera Rural por \$14,354.

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos por pagar a partes relacionadas se presentan en el rubro de préstamos bancarios y de socios, en los balances generales adjuntos.

Las principales operaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con sus principales partes relacionadas se muestran a continuación:

Ingresos por Arrendamiento

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Ingresos	Ingresos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 3,060	\$ 783
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	689	689
Otras partes relacionadas	<u>10,442</u>	<u>10,310</u>
	<u>\$ 14,191</u>	<u>\$ 11,782</u>

Ingresos por Intereses devengados a favor

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Ingresos	Ingresos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 265
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	89	501
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A de C.V.	-	-
Otras partes relacionadas	<u>10,413</u>	<u>7,661</u>
	<u>\$ 10,502</u>	<u>\$ 8,427</u>

Ingresos por Seguros

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Ingresos	Ingresos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 562	\$ 219
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	170	148
Otras partes relacionadas	<u>101</u>	<u>120</u>
	<u>\$ 833</u>	<u>\$ 487</u>

Otros ingresos (a)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Ingresos	Ingresos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 100	\$ 48
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	-	6
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A de C.V.	-	160
Otras partes relacionadas	<u>921</u>	<u>4,187</u>
	<u>\$ 1,021</u>	<u>\$ 4,401</u>

(a) Estas operaciones incluyen ingresos por venta de activo fijo, comisiones, capacitación y tenencias.

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.

<u>Gastos por Intereses devengados a cargo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Costos/ Gastos</u>	<u>Costos/ Gastos</u>
Aliláceos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 356	\$ -
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A. de C.V.	265	1,171
Otras partes relacionadas	4,724	2,916
	<u>\$ 5,345</u>	<u>\$ 4,087</u>

<u>Otros costos/gastos (b)</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Costos/ Gastos</u>	<u>Costos/ Gastos</u>
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 395	\$ 423
Servicios Integrales Progilsa, S.A. de C.V.	174	-
	<u>\$ 569</u>	<u>\$ 423</u>

(b) Estas operaciones incluyen ingresos por venta de activo fijo, comisiones, capacitación y tenencias.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados. La Compañía cuenta con un estudio de precios de transferencia que soporta que las operaciones sean equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

17. CUENTAS DE ORDEN

El rubro de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Créditos vigentes no redescontados	\$ 58,882	\$ 65,704
Créditos cedidos en redescuentos	14,333	-
Créditos liquidados	4,789,886	4,835,076
	<u>\$ 4,863,101</u>	<u>\$ 4,900,780</u>

18. CONTINGENCIA

Durante el ejercicio 2012, la Unión detectó un fraude cometido por un importe de \$21,382 por algunos de sus funcionarios, por lo que estableció una demanda en su contra, por reparación de daños. El juicio penal y mercantil en contra de la parte indicada continua sin que se estime una fecha de finalización; los asesores legales de la Unión estiman una posibilidad baja de lograr la recuperabilidad de la pérdida sufrida, por lo que se ha determinado reservar la cuenta por cobrar originada de esa partida. (Ver nota 7).

El efecto acumulado antes mencionado, se reconoció en los resultados de 2010 a 2017 en el rubro de otros gastos como cuentas:

	Ajuste al estado de resultados
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2010	\$ 7,687
Efecto del año 2011	1,374
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2011	<u>9,061</u>
Efecto del año 2012	6,715
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2012	<u>15,776</u>
Efecto del año 2013	165
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2013	<u>15,941</u>
Efecto del año 2014	719
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2014	<u>16,660</u>
Efecto del año 2015	4,528
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2015	<u>21,188</u>
Efecto del año 2017	194
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 21,382</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Unión de Crédito contaba con juicios laborales en proceso, sin embargo, no se consideran importantes.

19. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

No se ha presentado ningún evento significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros adjuntos, que requiera algún ajuste o revelación



ING. TERESITA RAMIREZ DE LOERA
DIRECCION GENERAL



C.P. FERNANDO ESPINO YANEZ
AUDITOR INTERNO



C.P. EDUARDO HERNANDEZ MORENO
CONTADOR GENERAL